

DE GABRIEL FERNÁNDEZ, Narciso: *Elisa y Marcela. Más allá de los hombres*, Barcelona, Editorial Libros del Silencio, 2010, 478 pp.

Este ensayo singular sobre un caso igualmente excepcional marca un antes y un después en los estudios sobre historia de la sexualidad en España. Se trata prácticamente del primer trabajo de envergadura —las valiosas investigaciones al respecto publicadas por Raquel Platero, Luz Sanfeliú, Beatriz Gimeno o Raquel Osborne tienen un carácter más puntual— sobre el amor entre mujeres en la España contemporánea, esa realidad lésbica que constituye el lado más invisible de la propia invisibilidad homosexual. Aunque el autor quizás no tenga plena conciencia de ello, su exploración se puede situar en la estela de la microhistoria italiana. En este aspecto, Elisa y Marcela conforman la contrapartida gallega y moderna de la Sor Benedetta descrita por Judith C. Brown o del Menocchio desenterrado por Carlo Ginzburg. El estudio minucioso y paciente de un caso único le permite a Narciso de Gabriel reconstruir las normas de género que funcionaban en relación con el sexo entre féminas, todo ello dentro del contexto de la cultura ibérica de comienzos del siglo XX.

La primera parte, respaldada por una abundantísima y variada serie de testimonios —principalmente hemerográficos, pero también administrativos e iconográficos— explotados con mucha perspicacia, recompone la historia de las dos mujeres. Se trata de dos maestras gallegas, Elisa y Marcela, que, después de convivir temporalmente en el municipio de Dumbría, decidieron en 1901 urdir una trama rocambolesca para contraer matrimonio eclesiástico en una parroquia de La Coruña. Marcela, por otro lado, se había quedado embarazada, aunque esto solo se hizo público poco antes del alumbramiento. Los vecinos de Dumbría desenmascaron el fraude con prontitud, descubriendo que el supuesto «Mario» era en realidad Elisa.

La pareja consiguió, en primera instancia, cruzar la frontera portuguesa y llegar a Oporto, pero el requerimiento de la policía española hizo que fueran detenidas en la cárcel de Aljube, sita en aquella ciudad. Acusadas de falsedad y escándalo público consiguieron no obstante ser puestas en libertad, sorteando también la demanda de extradición presentada por las autoridades españolas. Finalmente, emigraron a Buenos Aires, donde continuaron sus peripecias y se pierde su rastro. La cuidada reconstrucción del caso evita, ya en esta primera parte, la tentación de lo anecdótico. Lo que se expone bajo la aménidad de la escritura es una compleja urdidumbre social donde autoridades de diversa índole (la Iglesia, la policía, la justicia, las instituciones penales, el mundo académico, la prensa) entran en liza para restablecer las normas de género escandalosamente violadas. Al mismo tiempo se resalta la inteligencia e inventiva de las protagonistas para desafiar esas normas, utilizando estratégicamente sus intersticios y contradicciones. Se constata también la ambivalencia de las redes familiares y comunitarias, que revelan una variopinta paleta de colores pasionales, desde la ira hasta el asombro pasando por la complicidad y la conmiseración.

La segunda parte de esta pesquisa, en la que su autor ha invertido quince años de esfuerzo, contrastando fuentes españolas, portuguesas y argentinas, es un análisis de

las principales categorías sexuales y de género involucradas en la recepción del caso. Este sirve para recomponer los cuadros mentales que regían la moral sexual del momento, una época de transición en la cultura española, donde las añejas representaciones tradicionales coexistían con la difusión del vocabulario técnico procedente de la psiquiatría y las ciencias médicas.

La relevancia del caso, que fue reseñado por Emilia Pardo Bazán y sirvió de motivo a un pasaje novelesco de Felipe Trigo, permite mostrar la presencia y el solapamiento de cuatro categorías dispares: hermafroditismo —al ser descubierta, Elisa/Mario alegó poseer esta condición—; lesbianismo —concepto borroso en la España de ese momento—; travestismo —término sexológico referido a una secular práctica de género—, y feminismo —noción balbuciente en aquellas circunstancias pero que puede aplicarse con legitimidad de modo retrospectivo—. Esta segunda parte exhibe una utilización muy precisa y bien informada de las fuentes médicas coetáneas y sobre todo de la literatura secundaria. El conjunto se completa con un utilísimo apéndice documental sobre el caso. En suma, un ejemplo acabado y poco frecuente en la historiografía española, de lo que debe ser un estudio microhistórico; en él se explora un pasado oscuro e infame que invita a contemplar de otro modo las claridades normativas del presente.

FRANCISCO VÁZQUEZ GARCÍA